

La "Mala Prensa" de la protesta social: un estado del arte¹

The "Bad Press" of social protest: a state of the art

Laureano Checa Bravo de Laguna²

Recibido: 6 de marzo de 2026. Aceptado: 22 de abril de 2026.
Received: March 6, 2026. Approved: April 22, 2026.

RESUMEN

Este artículo sistematiza los estudios sobre la cobertura que brindan los medios de comunicación a las movilizaciones de los trabajadores y revela los principales encuadres (o *frames*) que se manifiestan. A partir de una revisión exhaustiva de la literatura, se constatan dos grandes encuadres: la deslegitimación, centrada en presentar la ilegalidad o la irracionalidad de los reclamos de los trabajadores movilizadas, y la criminalización/victimización, binomio que enfatiza las acciones (si son violentas, más noticioso será el acontecimiento) y sus consecuencias sobre el resto de la población, el bienestar común y el progreso de la sociedad.

Palabras clave: Encuadres periodísticos, conflictos laborales, cobertura mediática, deslegitimación de protestas, rutinas periodísticas.

ABSTRACT

This article systematizes research on media coverage of workers' mobilizations and reveals the main framing patterns that emerge. Using framing theory and journalistic practices as a contextualization, two main framing patterns are identified: delegitimization, which focuses on presenting the illegality or irrationality of the mobilized workers' demands, and criminalization/victimization, a pairing that emphasizes the actions (the more violent, the more newsworthy the event) and their consequences for the rest of the population, the common good, and the progress of society.

Keywords: News framing, Labor conflicts, Media coverage, protests' delegitimization, journalistic routines.

1 El autor agradece el apoyo de los proyectos Fondecyt Regular ANID N°1210097 "Políticas educativas en la esfera pública: Información y actitudes sobre el Sistema de Admisión Escolar en un contexto educacional mediatizado" (2021-2025) y Fondecyt Regular ANID N°1250492 - "Seleccionar escuelas con un clic: apropiación de la información sobre el Sistema de Admisión Escolar (SAE) por parte de madres, padres y apoderados", cuyo Investigador Responsable es el Dr. Cristian Cabalin Quijada.

2 Argentino. Master y Doctor (c) Facultad de Comunicación e Imagen de la Universidad de Chile. Doctorando en Comunicaciones, Universidad de La Frontera - Universidad Austral de Chile. Correo electrónico: icheca@uchile.cl

Introducción

La cobertura que los medios de comunicación le brindan a los conflictos laborales y a sus motivaciones ha sido enmarcada negativamente (Martin, 2004), y en ocasiones, sesgada (Puette, 1992). El progresivo alejamiento de la ciudadanía respecto de los espacios de participación, incluido el sindical (Bekken, 2005), la falta de especialización de los reporteros en la materia (Lewis y Proffitt, 2013) o el alineamiento ideológico de los medios con una visión hegemónica (Chomsky y Herman, 2000), son elementos estructurales que inciden de forma determinante en el encuadre (*framing*) con el que los medios abordan el problema. Conocer y reflexionar sobre este punto puede contribuir a la formación de futuros profesionales de la comunicación, asunto que (Bekken, 2005) demuestra que está ausente de los textos académicos en las universidades norteamericanas y muy pocos autores –entre ellos Coscia (2009, 2013)– han trabajado el tema desde una perspectiva latinoamericana.

Ya en 1922, Lippmann planteaba que la manera en que las huelgas eran abordadas por la prensa, tendía a centrarse en la huelga misma y en la incomodidad que ésta generaba al lector. En contraste, decía, los problemas que los manifestantes planteaban “rara vez aparecen en los titulares, apenas en los párrafos principales y, a veces, ni siquiera se mencionan en ninguna parte” (Lippmann, 1964, p. 350). Para McLeod y Hertog se ha instalado un “paradigma periodístico rutinizado para cubrir la protesta social” (1992, p. 260), convirtiéndola en un conjunto de acciones dañinas o peligrosas frente a las cuales los periodistas utilizan procedimientos automatizados que les permiten procesar dicha información para otorgarle un valor periodístico.

El asunto de los reclamos laborales es paradigmático. Martin (2004), y Chomsky y Herman (2000), entre otros autores, han puesto atención en la escasa y desfavorable cobertura que se les brinda. Esto también aplica al caso chileno. Por ejemplo, Lagos et al. (2012) analizaron durante tres semanas la cobertura de siete diarios chilenos, para hallar que apenas se publicaron dos artículos sobre una huelga legal que se extendió por un mes. Ello pese a que los más de 800 trabajadores que paralizaron, se manifestaban diariamente frente a las sucursales de la cadena de Farmacias Ahumada (FASA).

En el estudio de la cobertura sobre los conflictos laborales se pueden identificar dos grandes operaciones, que a su vez contienen otras tácticas. La primera de ellas es la que deslegitima la acción de la huelga, ya sea marginalizando a sus protagonistas y sus reclamos (Coscia, 2009; Daley, 1994; Tracy, 2006) o descontextualizando la paralización como medida, la cual es vista como un hecho aislado, episódico, del cual solo se hacen visibles sus consecuencias (Morley, 1976; Putnam y Fuller, 2014; Schmidt, 1993). En un segundo eje es posible apreciar que se criminaliza la protesta, asociándola a la violencia y a las consecuencias de dicha violencia (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019; Coscia, 2013). Lo anterior irá acompañado por la construcción de una víctima de los sucesos, la que es reconocida por el impacto que la huelga tiene en los ciudadanos, las empresas, el gobierno o el progreso del país en general, quienes aparecen “presos” y “presas” de las demandas de los trabajadores movilizadas (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019; Martin, 2004; Puette, 1992).

En definitiva, se constituye un “otros” que atenta contra el bienestar de “todos” los integrantes de la sociedad, pese a que el interés nacional parece una definición bastante difusa. Ese “otros”

es un enemigo, que es “presentado como alguien que se opone al progreso y al desarrollo económico” (Del Valle Rojas, 2022, p. 119)

El presente artículo tiene por objetivo sistematizar los estudios precedentes referidos a la cobertura que brindan los medios a las movilizaciones de los trabajadores y revelar los principales encuadres (o *frames*) que se manifiestan en dicha cobertura. Para realizar lo anterior, se plantean dos preguntas orientadoras: ¿cuáles son los encuadres recurrentes que la literatura científica ha identificado en la cobertura de los conflictos laborales?, y ¿de qué manera las rutinas de producción periodística intervienen en la estandarización de estas narrativas mediáticas?

A partir de esas interrogantes se plantean dos hipótesis:

H1: La cobertura mediática de las protestas laborales se estructura en torno a dos macro-encuadres predominantes: la deslegitimación de las demandas de los trabajadores movilizados y la criminalización/victimización de la protesta. Ambos encuadres priorizan la espectacularización del conflicto y sus efectos disruptivos por sobre sus causas estructurales.

H2: Las rutinas periodísticas institucionalizadas —la dependencia del standing de fuentes oficiales y la descontextualización histórica de los eventos— funcionan como filtros discursivos que legitiman el statu quo. Estos filtros presentan la movilización laboral como una amenaza al “bienestar común” y el desarrollo económico.

Metodología

Para responder a las interrogantes y contrastar las hipótesis planteadas, se efectuó una revisión bibliográfica organizada en dos fases complementarias, que buscaron combinar la exhaustividad de una búsqueda sistemática con la profundidad de un rastreo más situado del campo.

En la primera fase se realizó una búsqueda en cuatro bases de datos: *Web of Science* y *Scopus*, que concentran los estudios de corriente principal a nivel global; *JSTOR*, donde se puede acceder a publicaciones históricas y seminales de las Ciencias Sociales; y *SciELO*, que alberga la producción científica generada en América Latina. La búsqueda combinó términos en español e inglés en torno a dos ejes: el encuadre periodístico (*framing*) y la cobertura de conflictos laborales y huelgas. Se consideró el período comprendido entre 1980 —año de publicación de *The whole world is watching*, de Todd Gitlin, texto fundamental para comprender los encuadres de conflicto en la prensa— y 2025.

En la segunda fase, se aplicó la técnica de bola de nieve, o *snowball sampling* (Babbie, 2013; Yin, 2016). Esto se traduce en buscar nuevos estudios a partir de las referencias de los documentos iniciales (búsqueda hacia atrás) y del rastreo de citas de los trabajos más relevantes (búsqueda hacia adelante).

El corpus final quedó consolidado por los textos que sustentan el análisis crítico de las dimensiones narrativas presentadas con posterioridad.

Teoría del Encuadre (*Framing*)

La aparición del término "*frame*" es atribuida al antropólogo Gregory Bateson (1976), quien habría introducido el término en 1955 para referirse a los circuitos mentales que nos permiten diferenciar una cosa de otra y establecer así pautas de conducta e interpretación. El autor propone diferenciar los elementos contextuales y culturales que constituirían un marco de comprensión del proceso comunicativo y que inciden en él.

El marco que rodea una imagen, si lo consideramos como un mensaje destinado a ordenar u organizar la percepción del espectador, dice: «Presta atención a lo que está dentro y no a lo que está fuera». (...) La percepción del fondo debe inhibirse positivamente y la percepción de la figura (en este caso, la imagen) debe potenciarse positivamente (Bateson, 1976, pp. 126-127).

Una aproximación similar aplica Erving Goffman, quien adapta el concepto a la sociología y entiende el *frame* como un marco de principios organizativos que permite a las personas dar sentido a los acontecimientos a su alrededor y a cómo se relacionan con ellos (Sádaba, 2001; Tuchman, 1983).

En los estudios de la comunicación, el *framing* aparece asociado a dos principales tendencias: por un lado, como forma de contrarrestar las teorías del objetivismo informativo, y por otro, en conexión al desarrollo de la teoría de *Agenda-setting*. Para Sádaba (2007), la autora que establece definitivamente la importancia del framing para los estudios de la comunicación, es Gaye Tuchman.

En un texto fundamental para comprender las rutinas profesionales de los periodistas, Tuchman (1983) utiliza la metáfora de la ventana para afirmar que la noticia es un marco que permite mirar los hechos desde cierta perspectiva. Con ello se asume que hay una pluralidad de puntos de vista y que tanto la información como la realidad son construcciones.

En una de las definiciones más citadas por los estudios en la materia, Entman (1993, p. 52), explica que "encuadrar implica esencialmente la *selección y la relevancia*. *Encuadrar es seleccionar algunos aspectos de una realidad que se percibe y darles más relevancia en un texto comunicativo, de manera que se promueva una definición del problema determinado, una determinación causal, una evaluación moral y/o una recomendación de tratamiento para el asunto descrito*" (Cursiva es del original).

En otras palabras, el encuadre "es la selección sutil, por parte de los medios de comunicación, de ciertos aspectos de un tema para que sean más importantes y por lo tanto hacer hincapié en una causa particular de un fenómeno" (Dearing y Rogers, 1996, pp. 63-64).

El *framing* desplegaría también ciertos dispositivos de razonamiento para dar cuenta de las causas y consecuencias de un problema, así como de los principios morales involucrados, imbricados con la cultura en tanto estructura macrosocial (Weaver, 2007). Desde esta perspectiva, el encuadre propuesto por los medios de comunicación para el tratamiento de las noticias construye una realidad más allá de la selección, constituyéndose en un proceso cognitivo que está íntimamente

vinculado a la cultura (Van Gorp, 2007). Ello, porque “cómo interpretamos la información varía en función de cómo esa información se contextualiza y se enmarca” (Scheufele y Iyengar, 2014, p. 4).

En este mismo registro, Tankard explica que “un *frame* es una idea central organizadora del contenido de las noticias, que proporciona un contexto y sugiere cuál es el problema mediante el uso de la selección, el énfasis, la exclusión y la elaboración” (2001, p. 100).

Reese advierte el encuadre es “un ejercicio de poder, particularmente porque afecta nuestra comprensión del mundo político” (2001, p. 9). Para el autor, “los *frames* son principios organizadores socialmente compartidos y persistentes en el tiempo, que funcionan simbólicamente para estructurar significativamente el mundo social” (2001, p. 11). Es decir, tienen raíces profundas que hacen que los acontecimientos sean analizados e interpretados en un marco aún mayor.

Estudiar los marcos desde los cuales se presentan y se construyen las noticias será fundamental para comprender desde dónde se miran y cómo se procesan los acontecimientos que serán informados por la prensa. Esas miradas, como se explicará más adelante, se consolidan como *frames* que los diarios utilizan y reproducen al momento de relatar los hechos que rodean las movilizaciones de los trabajadores en torno a sus reclamos.

Rutinas periodísticas

La construcción de los encuadres tiene directa relación con el modo en el cual se los periodistas realizan la cobertura de la noticia. Uno de los primeros estudios sobre el encuadre de los medios de comunicación fue desarrollado en 1980 por Todd Gitlin, quien cuestionó el modo en que los grandes conglomerados mostraban las manifestaciones en contra de las políticas impuestas por el gobierno norteamericano.

Para el autor, los encuadres mediáticos (*media frames*) logran hacer que “el mundo más allá de la experiencia directa parezca natural” (Gitlin, 1980, p. 6), dado que

Los encuadres de los medios, en gran medida tácitos o no reconocidos, organizan el mundo tanto para los periodistas que lo informan como, en cierta medida, para nosotros que confiamos en sus informes. Los encuadres de los medios son patrones persistentes de cognición, interpretación y presentación, de selección, énfasis y exclusión, mediante los cuales los manipuladores de símbolos organizan rutinariamente el discurso, ya sea verbal o visual (*cursiva es del original*) (Gitlin, 1980, p. 7).

A partir de esos procesos de énfasis, selección y exclusión, plantea el autor, los *frames* naturalizan aquello que las élites consideran relevante. En tanto modelos persistentes, los *frames* suelen determinar cómo la opinión pública entenderá un tema o *issue* en el futuro (Sádaba, 2007).

Como se indicó antes, la mirada sobre los procesos de producción de la noticia y el peso de las instituciones que las producen, los medios, tuvo un fundamental impulso gracias al aporte de Gaye Tuchman. La autora propone una perspectiva interna de los medios, en la que los *frames* son

condicionados por su estructura organizativa. La noticia resulta entonces de un proceso de socialización que considera tanto los marcos culturales, como los procesos de instituciones sociales consolidadas. En ese sentido, para ella la noticia viene a legitimar el statu quo.

En esta línea, Tuchman (1983, 1999) considera como factores de framing noticioso, la forma en que se organizan las secciones de un medio, el perfil de quién decide lo que se cubre y lo que no, el contexto en el que surge un acontecimiento, entre otros. Para Shoemaker y Reese (1996) también influyen las características del periodista, las rutinas profesionales, los anunciantes del medio, su audiencia y la legislación que rige el sistema mediático en el que opera el medio, entre otros factores.

En definitiva, se considera que el frame es la imposición de un marco que permite la comprensión de hechos que, en su manifestación bruta, carecen de significación. En este punto, Tuchman utiliza dos conceptos de la sociología cognitiva, para diferenciar la atribución de significados sobre la facticidad, de una contextualización e interpretación de la misma.

En el primer caso, la autora utiliza el concepto de “reflexividad” para referirse a cómo los relatos forman parte de la misma realidad a la que intentan dar sentido. En el segundo, utiliza el término “indexividad” entendiéndolo como “la facultad por la que se pueden atribuir significados aparte del contexto donde fueron producidos y procesados, pero necesitan de un contexto propio” (Sádaba, 2001, p. 163).

Aquí es posible identificar ciertas prácticas recurrentes en el proceso de producción de las noticias y que encontrarían, según Tuchman, su justificación en una búsqueda y defensa de la ‘objetividad’ como “ritual estratégico de protección para los periodistas ante el riesgo de su actividad profesional” (Tuchman, 1999, p. 199).

Las rutinas periodísticas serían entonces aquellas “prácticas institucionales, altamente compartidas e históricamente situadas y conformadas” (Salinas y Stange, 2009, p. 12). La historicidad y socialización a la que refiere esta definición sitúa a “la rutina en relación a las relaciones culturales, políticas, económicas y cotidianas que tal práctica naturalizada e institucionalizada establece con otras esferas de la sociedad y, particularmente, con los ámbitos del poder y del mercado” (Salinas y Stange, 2009, p. 12). En otras palabras, los periodistas producen la información en un contexto cultural específico, el cual -a su vez- determinará tanto la forma de generarla (incluyendo los estándares de calidad que debe observar) como qué información debe ser considerada valiosa.

La forma de presentar los conflictos laborales, en general, y las huelgas, en particular, ha sido estudiada bajo el “Paradigma de la protesta” (Chan y Lee, 1984), que plantea que se tiende a retratar las manifestaciones sociales como desviadas, amenazantes y disruptivas (Lee, 2014). Este paradigma opera en la práctica como un patrón naturalizado a través del proceso de socialización profesional, donde los periodistas aprenden a aplicar el paradigma de la protesta a medida que aprenden su oficio (Chan, 1981).

A partir de la literatura anterior se puede concluir que la forma de enmarcar las informaciones referidas a los conflictos laborales, en particular cuando se manifiestan como protestas, tiende a seguir una suerte de fórmulas estandarizadas, las que -a su vez- determinan la informa-

ción que se incluye y se excluye, estableciendo los marcos para su interpretación y una suerte de profecía autocumplida. En otras palabras, “se espera” que en los conflictos laborales se produzcan protestas, las cuales tienden a exhibir determinados comportamientos de los protagonistas (manifestantes, fuerza pública, etc.). En el momento que eso sucede, es noticia.

Dimensiones narrativas de la cobertura de los conflictos laborales

Las teorías desarrolladas en el apartado precedente proporcionaron las coordenadas para ordenar la literatura que se recolectó de acuerdo con la metodología ya detallada. De este ejercicio surgen dos dimensiones narrativas o macro-encuadres recurrentes en la cobertura de los conflictos laborales: la deslegitimación de las demandas de los trabajadores y el binomio criminalización/victimización de las acciones de protesta.

Estas dimensiones se presentan de manera separada para efectos analíticos, pero no operan de forma aislada, sino que se articulan y refuerzan mutuamente en la construcción del relato periodístico sobre la protesta laboral. A continuación, se examina cada una de ellas en detalle.

Deslegitimación

La legitimidad está etimológicamente asociada a la noción de ley. Por lo tanto, cualquier reclamo en referencia a un derecho reconocido en una normativa, adquiriría inmediatamente la calificación de legítimo. No obstante lo anterior, Coscia (2009) identifica operaciones en los medios de comunicación que estarían orientadas a restar legitimidad a las demandas y movilizaciones de los trabajadores, a partir de ligar las huelgas a un atropello al *Derecho* y asociarlas a los delitos que se producen en sus manifestaciones públicas.

Dentro de esta misma línea, a inicios de los 70s David Morley (1976) desplegó un modelo de análisis que identifica las posturas ideológicas hegemónicas en la cobertura mediática de los conflictos laborales en la televisión.

El primer elemento identificado por este autor se relaciona con la imagen de una sociedad en donde se asume tanto la ausencia de conflictos de intereses a nivel estructural, como la presencia de un “interés nacional” compartido por todos sus miembros. Por tanto, cuando se producen mínimos conflictos, estos son neutralizados por este interés general, lo que implica que en periodos de crisis se produzca una redefinición de los límites de esta idea de comunidad.

En segundo lugar, se presenta a los sindicatos como grupos que se movilizan por motivaciones propias, por lo que cualquier disputa entre trabajadores y empleadores, o entre trabajadores y el gobierno, no se muestra como un desacuerdo entre grupos con intereses opuestos, sino como un conflicto de un solo grupo: el sindicato, que sólo se preocupa por sus beneficios, versus el gobierno, motivado por el “interés nacional”.

Particularmente, Morley identifica que el Estado es representado como conductor de una disputa nacional en contra de la inflación y en pro de mantener la paz y el orden en el sector

industrial. Paralelamente, el autor señala que existe una visión naturalizada sobre que el aumento de las ganancias del mercado se traduce en una inversión que, a su vez, mejora la economía local. Los sindicatos, por otro lado, son presentados como los únicos agentes libres y responsables de la situación, ya que son ellos los que deciden -o no- irse a huelga, actividad que a su vez es sindicada como causante de los problemas. Frente a ellos, “las autoridades aparecen como indefensas ante la decisión del sindicato” (Morley, 1976, p. 252).

Coscia (2013) estudia las protestas laborales que se producen en Italia a raíz de la modificación de una norma que flexibiliza el empleo, y en Argentina investiga sobre las protestas en el período de recomposición que surge tras la crisis económica e institucional de 2001.

Las noticias analizadas en dicho contexto dieron cuenta de una tendencia a presentar el despido y la flexibilización del empleo como una forma de proteger a las empresas. En el caso de Argentina, el estudio indica que las agendas de los grandes medios apuntaron a profundizar el modelo neoliberal, presentándolo como la única opción, además de la más natural e inevitable, para la crisis que atravesaba el país. De esta forma, se enfatizaron los beneficios de la privatización y de la extranjerización, a través de columnas de opinión y editoriales que, no sólo dieron cuenta de la postura del diario frente al fenómeno, sino que además contribuyeron a darle un rango de mayor importancia frente a otros temas contingentes (Coscia, 2013).

La autora cita el ejemplo de los trabajadores de la empresa estatal Gas del Estado que se movilizaron en 1988 en contra de la privatización de su sector. Aunque en esta ocasión la protesta fue mostrada por los medios, la cobertura enfatizó en los efectos más que en las causas de las demandas gremiales, acudiendo a la antinomia entre huelguista y usuario. Asimismo, se destacó el carácter ilegal de la acción de los trabajadores, por lo que en vez de reforzar la idea de que se oponían a la privatización, los representaron como delincuentes.

Para Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, lo anterior queda plasmado en un encuadre que coloca a los huelguistas en antagonismo con la “ideología del crecimiento económico”, la que asume que dicho crecimiento se transforma en bienestar para la sociedad y, por lo mismo, quienes se opongan serán considerados una influencia negativa. En síntesis, los medios operarían para generar un “ocultamiento de la contradicción entre capital y trabajo, y (la) deslegitimación y aislamiento de huelguistas y sindicatos” (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019, p. 48).

De este modo, se puede apreciar una mirada sesgada y negativa hacia los sindicatos, los trabajadores y sus reclamos, que tendrá efectos en cómo la población percibe y justifica dichas reivindicaciones y su forma de manifestarlas. Los autores aproximan la cobertura a la descrita por Chan y Lee (1984), al caracterizar el paradigma de la protesta. En palabras de Shahin et al.:

Décadas de investigación sugirieron que los medios de comunicación estadounidenses ignoraban los movimientos de protesta o los representaban como cultos de radicales desenfrenados que estaban fuera de contacto con la opinión pública y la realidad política, a menudo ridiculizándolos o retratándolos como violentos (2016, pp. 144-145).

1) Uso de fuentes como mecanismo de deslegitimación

En contraste, la contraparte de los actores movilizados tiende a recibir una cobertura más favorable. Por ejemplo, Doudaki (2015) identifica una serie de mecanismos de legitimación a través de los cuales la prensa instala un *frame* favorable a la intervención en la economía griega por parte de la Unión Europea. A grandes rasgos, estos mecanismos se agrupan en la naturalización y la objetivación. El primero de ellos se basa en la omisión de voces alternativas al *frame* dominante y a no disputar el diagnóstico oficial de las causas de la crisis y sus soluciones. La objetivación, por otro lado, descansa en la utilización de estadísticas, voces expertas y fuentes oficiales que respaldan esta posición.

Así, otra forma de deslegitimación ha estado marcada por el tratamiento de las fuentes, cuya selección es un factor ideológicamente determinado (Chomsky y Herman, 2000). La utilización de ciertas voces por sobre otras, o el hecho de dar el estatus de fuentes autorizadas y darles la posibilidad de referirse al conflicto, puede estar sustentada en criterios objetivos de acuerdo con los estándares periodísticos, pero eso no asegura una imparcialidad (Tuchman, 1999).

Coscia (2009) detectó la preminencia del discurso empresarial y de fuentes legitimadas y de alta jerarquía en el Estado que reforzaban dicho discurso en desmedro de los planteamientos de los trabajadores movilizados. Esta mirada es consistente con la activación en cascada propuesta por Entman (2003) y con la alta dependencia de las fuentes oficiales, remarcada por Chomsky y Herman (2000).

En otras palabras, la selección de las fuentes estará fuertemente marcada por las rutinas profesionales que tienden a privilegiar fuentes oficiales del *establishment*, cuyos discursos tienden más a apoyar el *statu quo* que a desafiarlo (Gamson y Wolfsfeld, 1993; Gitlin, 1980; Shoemaker, 1984; Tuchman, 1983, 1999).

Por otro lado, el uso de expertos potencia la credibilidad a partir la validez técnica de esas fuentes. Pero “estos juicios no se basan en datos empíricos, sino que son opiniones de los científicos (...) que operan por oposición a los argumentos de los no expertos, desvalorizando a estos últimos y enmarcando sus saberes como ignorancia” (Cabello, Torres y Mellado, 2018, p. 66). Todo lo anterior termina por configurar la falacia polifónica (Sarlo, 1997; citada en Coscia, 2009, p. 3, nota al pie): aquella “operación a través de la cual el medio incluye muchas voces para reforzar el discurso hegemónico y debilitar los otros discursos, que se invisibilizan a partir de esta estrategia”.

2) (Des)contextualización como mecanismo de deslegitimación

Otro elemento dentro de este encuadre se relaciona con la capacidad de la prensa de brindar un contexto adecuado que permita interpretar los acontecimientos que tienen lugar en una sociedad. Tal como se mencionaba anteriormente, el enmarcamiento que propone una noticia sobre un evento particular tiene una íntima vinculación con la cultura y el contexto necesario para su interpretación. Esto implica que la falta de información sobre el problema de fondo deja al público sin posibilidad de ver el panorama completo en tanto ciudadanos, sino que se limita su rol al de consumidores pasivos y molestos (Lewis y Proffitt, 2013).

La cobertura de la huelga como un episodio aislado, enfocado en sus consecuencias más que en sus causas, contribuirá a restar legitimidad y aumentar las críticas hacia esta forma de manifestarse (y hacia la manifestación misma). Di Cicco plantea que la cobertura de las protestas se enmarca en el paradigma de la molestia pública (*public nuisance paradigm*). De acuerdo con el autor, “las protestas son molestas; impotentes; y antipatriotas. Tales nociones pintan las protestas como irritantes y sin valor, y algo que la mayoría preferiría ignorar, una molestia” (2010, p. 137). Las huelgas, en la medida en que son la manifestación de una disconformidad y, en muchos casos, afectan el normal funcionamiento de los servicios o los medios de producción, caben bajo la misma lupa.

Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz proponen aplicar esta mirada al análisis de la cobertura de las huelgas realizada por los diarios españoles *El País*, *El Mundo* y *20 Minutos*. Los autores determinaron que al momento de dar cuenta de las causas de las huelgas, los medios recurrían a dos tipos de explicaciones: las contextualizadas, que “muestran una concepción colectiva de los trabajadores y contextualizan (socialmente, políticamente y económicamente) los eventos específicos” (2019, p. 44) y las *inmediatas*, vinculadas a factores situacionales, que trabajan el evento como un fenómeno único y que hacen asociaciones bastante simples como recortes salariales, condiciones laborales u otros.

Su análisis concluye que el 85% de los artículos identificados resaltan las causas inmediatas de las huelgas y que la mirada estructural está prácticamente ausente en la cobertura.

La prensa tiende a utilizar explicaciones superficiales o situacionales, o a no darlas en absoluto. El encuadre predominante aísla cada conflicto laboral de su origen estructural (el capitalismo), de su contexto político y económico, y a veces de su contexto inmediato (protestas precias y relacionadas, la actitud de la compañía, actos de solidaridad con los trabajadores, etc.)(Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019, p. 45).

Lo anterior también lo constató Morley, quien plantea que los medios tienden a concentrarse en eventos de forma superficial como “incidentes discretos y dramáticos” (1976, p. 263). El autor propone que:

Siempre la cobertura tiende a centrarse en la forma inmediata de los acontecimientos, en lo que ocurrió y quién estuvo involucrado, y a ignorar el contexto subyacente de la situación, y rara vez ofrece algún análisis de la relación entre acontecimientos particulares y procesos estructurales subyacentes. La mistificación es inherente a esta presentación deshistorizada de las noticias como una serie de "eventos", una serie de imágenes inmediatas de "actualidad sin contexto" (Morley, 1976, p. 260).

Otro aspecto que configura el panorama es la búsqueda del “enganche noticioso” que hace que los medios concentren sus miradas en los eventos más dramáticos, manteniéndose indiferentes ante la resolución pacífica de conflictos (Schmidt, 1993). Por lo mismo, aunque las huelgas sean escasas, las noticias sobre el ámbito del trabajo se centran en ellas o en los conflictos en general (Bruno, 2009; Schmidt, 1993).

El estudio de Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz halló que cerca del 40% de los titulares analizados se referían a las consecuencias de las huelgas, principalmente a las negativas, las cuales asocian “a los daños sufridos por los trabajadores (básicamente arrestos y multas), por las compañías (mayoritariamente pérdidas económicas) y por la población general” (2019, p. 45). El impacto de estos factores se discutirá en el siguiente apartado.

A modo de síntesis, es posible afirmar que la cobertura brindada por los medios a los conflictos laborales presenta un enmarcamiento de deslegitimación que se manifiesta en la invisibilización de las demandas de los trabajadores, la descontextualización de las acciones de los actores movilizadas y por la utilización de fuentes que contrastan los reclamos de quienes protestan con valores superiores como el progreso, el bien común y el desarrollo del país. Es decir,

La literatura sostiene que la cobertura de las protestas regularmente desacredita activamente los mensajes de los manifestantes, los trata solo como una nota al margen u omite objetivos y quejas en favor de otros detalles, como el espectáculo y el conflicto que rodean las protestas o la desviación de los manifestantes (Gruber, 2023, p. 415).

La Criminalización

La segunda caracterización de la cobertura brindada a las huelgas que hallan los estudios precedentes está vinculada a la criminalización de dicha acción social y a sus manifestaciones públicas. El paradigma de la protesta plantea que mostrar la violencia de los manifestantes y la confrontación con las fuerzas públicas son modos de restarle validez (Harlow y Brown, 2023). Para Coscia (2009) la estrategia de los medios hegemónicos coloca a este factor en la base, presentando los reclamos salariales como algo ilegal y, por extensión, como un delito.

Esa operación discursiva tomará mayor fuerza con la asociación de la medida de fuerza (la paralización de las actividades de producción y servicios) con manifestaciones violentas, aisladas o no, que pueden generarse en el contexto de dichas movilizaciones.

Daley (1994) determinó que la mayoría de los artículos analizados fallaron al momento de informar de manera completa sobre las problemáticas de la huelga y se centraron más bien en la violencia de los piquetes. Comprobó que la huelga aumentaba su noticiabilidad con incidentes de carácter violento y la disminuía considerablemente al realizar piquetes de carácter pacífico. Además, concluyó que, tras una aparente neutralidad, la utilización del lenguaje permite asociar a los líderes empresariales con el acto de “ofrecer”, mientras los líderes sindicales “demandan”. De ese modo, los trabajadores movilizadas quedan representados como la parte irracional de una negociación que podría ser racional, frente a los líderes de la contraparte que a ratos son presentados como luchando valientemente contra los piquetes.

Por otro lado, Schmidt (1993) analizó la cobertura de los sindicatos entre 1946 y 1985 a partir de un análisis de contenido del New York Times y confirmó una progresiva concentración en las actividades huelguísticas. Además, aunque los sindicatos a menudo reciben cobertura noticiosa en relación con actividades económicas y políticas, esta no siempre es positiva y se enfoca de manera

sensacionalista en situaciones de corrupción o violencia (Schmidt, 1993), o en la vida personal y carácter de los líderes sindicales (Tracy, 2006).

Otro hallazgo relevante es el sesgo positivo encontrado en relación con los trabajadores del sector público, representando el 53,1 por ciento de las noticias dedicadas al gremio (Bruno, 2009). Lo interesante en este caso es que se hace una clara diferenciación entre “buenos trabajadores” y “miembros razonables” de los sindicatos, como los policías y bomberos, y otros empleados y sindicalistas más “irresponsables”, como los de las oficinas públicas.

Este tipo de diferenciación remite a la antinomia *civilización/barbarie*, que sirve para aislar a los trabajadores organizados, asociando sus conductas a comportamientos disruptivos que atentan contra el progreso del país, que ponen en jaque la seguridad, el desplazamiento e “incomodan” a la gran mayoría afectada y, en última instancia, colocan su interés y beneficio propio por sobre los derechos de los demás.

Lo anterior queda plasmado en el lenguaje violento y vinculado a la guerra que tenderían a utilizar los medios para referirse a las acciones de los trabajadores (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019). Términos como “amenaza”, “ultimátum” o “estallido” y el enfoque en los daños a la propiedad pública que se producen en las manifestaciones activan asociaciones negativas. Conviene aquí recordar que las rutinas periodísticas tienden a repetir fórmulas para cubrir eventos similares (Bennett y Lawrence, 1995; Canel y Sanders, 2005). A eso debe sumarse que los actos violentos son visualmente más atractivos que las concentraciones o las fábricas con carteles, y que la cuantificación de daños es más fácil de comunicar que avances más abstractos en la negociación, por lo que los *frames* alternativos de la información tienden a perder frente a estos encuadres más “noticiables”.

Dardis agrupa estas manifestaciones bajo el concepto de “Ausencia de ley” (*lawlessness*) “que no implica automáticamente sólo violencia o vandalismo, sino que también se conceptualizó para incluir violaciones menores como el bloqueo del tráfico, la entrada ilegal, etc.” (2006, p. 120).

Para Coscia, esta estrategia sirve para motorizar “la amenaza social, los imaginarios del miedo y la discriminación, la exigencia de control y de políticas de prevención y represión” (2009, p. 5). Esta deslegitimación por asociación a la violencia requiere la intervención del Estado para restituir el orden. Es el llamado a la civilización, a la paz social, que sería requerida por la población frente a las “molestias” que identificaba Di Cicco (2010).

Zaffaroni descarta buena parte de los argumentos utilizados para criminalizar la protesta social, algunos de los cuales considera *aberraciones*. Plantea que su interpretación es antojadiza, sesgada y acomodaticia. Para el jurista, dispositivos como *la interrupción de vía pública*, dispuesto en el Código Penal de Argentina, sería tan aplicable a una protesta como a la interrupción del tránsito por un espectáculo de gran convocatoria como un partido de fútbol o un concierto. Sin embargo, solo se hace en el primero de los casos.

Si conviene para criminalizar, nos quedamos en la mera interpretación exegética de la letra de la ley y renunciamos a todo el resto de la construcción racional; y si no conviene, forzamos el texto de la ley para meter dentro del mismo cosas que no caben. Son formas que pueden utilizarse y que, de hecho, suelen utilizarse (Zaffaroni y Pitrola, 2008, p. 23).

Victimización

Otro aspecto determinante en la cobertura que realizan los medios acerca de los conflictos laborales es la frecuencia con que asimilan sus intereses con los del público, y el énfasis que ponen en representar a estos últimos como consumidores, más que como ciudadanos.

A partir de su estudio, Morley afirma que los medios asumen un rol de voceros del interés nacional, contra los intereses particulares de los empleadores y trabajadores. “Los medios proyectan el rol de vocero del público, supuestamente atrapado entre dos poderosos y gigantes oponentes (sindicatos y empleadores), y plantean que mientras estos gigantes se dan empujones los unos a los otros, nosotros, el pobre público, sufrimos” (1976, p. 258). La imagen implícita de la sociedad que opera aquí, según el autor, es la de una pluralidad de grupos de interés que compiten entre sí, más que una estructura de clases en la que una de ellas domina al resto.

Como él analiza Televisión, esta premisa puede comprobarse en la frecuencia con que el presentador de un programa adopta el punto de vista del consumidor que no logra acceder a los bienes y servicios que necesita, debido a la disputa laboral en curso. Una vez que ya se ha alcanzado un acuerdo, dice Morley, “la paz” y la restitución de la normalidad en el trabajo representan el tema más importante, por sobre cualquier problemática sustantiva que la disputa laboral haya develado, no importa si se trata la injusticia de las leyes o de qué lado finalmente estaba en lo correcto. En este punto vuelve aparecer el Estado con su rol tecnocrático y no controversial de mantener la paz en el sector industrial, prevenir los quiebres y mejorar las relaciones.

Desde esta perspectiva se entiende que las huelgas sean representadas como eventos altamente problemáticos, que provocan quiebres en el ritmo normal del trabajo y, por tanto, caos. De este modo se perfilan a partir de sus efectos más inmediatos como son las pérdidas en la producción, la inconveniencia o el peligro para la población y el daño a la economía y al interés nacional. Morley (1976) pudo comprobar que esta perspectiva estaba presente a nivel de los titulares que es en donde se asigna el principal significado de un fenómeno en la prensa.

Para Tracy (2006), el tratamiento dicotómico de la realidad social también refuerza la idea de un acuerdo entre los medios y sus lectores, en donde se ubica a los últimos en contra de cualquier desviación. De esta forma se enfatizan las ideas compartidas, y se dejan las opuestas sin mayor análisis. Su estudio sobre la huelga de la *International Typographical Union* (ITU), que implicó que siete periódicos no circularan durante 114 días entre 1962 y 1963, graficó cómo la cobertura mediática victimizó al público mostrándolos en el tren subterráneo, “sin periódicos que leer”. Para el autor, se trata de un *frame* que permite combinar la antropomorfización de la economía junto al público como una sola gran víctima.

Otro artículo interesante en esta línea es el de Jonathan Lewis y Jennifer M. Proffitt (2013). El trabajo explora la cobertura de problemáticas laborales deportivas, desde una perspectiva de economía política, a partir de la cobertura del New York Times, durante el *lockout* de la Liga Nacional de Fútbol americano (NFL) en 2011.

Considerando la escasa investigación sobre la cobertura mediática de los problemas laborales, específicamente de aquellos relacionados con el deporte –a excepción de Martín (2004)–, el artículo identifica una aproximación periodística desde la perspectiva del consumidor que, al centrarse en los salarios multimillonarios del sector, pasa por alto las razones del fondo del conflicto, contribuyendo a crear una imagen negativa del sindicato de jugadores.

Para Lewis y Proffitt esta tendencia, junto con la perspectiva del consumidor, hace que los ciudadanos se mantengan ajenos frente a los problemas de los trabajadores. La función que cumpliría la perspectiva del consumidor, en este caso, es el despliegue de un sesgo pro-negocios implícito, a través del que “los medios les dicen a las audiencias que debieran preocuparse por temáticas laborales en tanto consumidores, y no como ciudadanos o trabajadores” (Lewis y Proffitt, 2013, p. 305).

De acuerdo con Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz este encuadre transforma a los actores movilizados en problemas sociales, siendo “culpables de los conflictos contra la posición responsable, dialogante y victimista de la empresa y sus representantes” (2019, p. 48).

La idea era encontrar formas de poner al público en contra de los huelguistas, presentar a los huelguistas como perturbadores, perjudiciales para el público y contrarios a los intereses comunes. Los intereses comunes son los de “nosotros”, el empresario, el trabajador, el ama de casa. Eso es todo “nosotros”. Queremos estar juntos y tener cosas como armonía, americanismo y trabajar juntos. Luego están esos malos huelguistas que son perturbadores y causan problemas, rompen la armonía y violan el americanismo. Tenemos que detenerlos para que podamos vivir todos juntos (Carretero-Navarro y Espinar-Ruiz, 2019, p. 48).

Según Martín (2004) los temas importantes de la negociación son ignorados, así como se enfatizan las ofertas de la administración más que sus demandas, se cuestionan los salarios de los empleados más que los de sus empleadores, y se muestra mayor consideración por el consumidor que por el trabajador al momento de rastrear los efectos del conflicto. En síntesis, “el encuadre de los temas laborales centrado en el consumidor siempre termina mal para los sindicatos, ya que la posición de los trabajadores se pierde en el énfasis en los consumidores” (Martín, 2019, p. 196). El autor concluye que existe un modelo de discurso público marcado por la cobertura mediática que sugiere que la mejor forma de manejar un conflicto laboral es no apuntar a la solución del problema, sino que calmar a los consumidores que se han visto perjudicados por él.

De esta manera, el enmarcamiento de criminalización se levanta sobre dos ejes bastante claros. Por un lado, está la asociación a la violencia explícita, en cualquiera de sus manifestaciones, tales como los enfrentamientos con la policía o los piquetes. La justificación de esta violencia queda asociada al interés particular de los trabajadores movilizados, quienes están motivados por incrementar su salario y sus regalías. En segundo lugar, se aprecia el efecto de la paralización en la empresa, la ciudadanía o la economía nacional. Esto configura una relación agonística: un *ellos*, violento, disruptivo y egoísta, y un *nosotros*, que engloba a la economía nacional, las empresas y los ciudadanos, todos víctimas de estas acciones irracionales y barbáricas.

Reflexiones finales

Walter Lippmann (1964) concebía a los medios de comunicación como la principal fuente para formarse las imágenes acerca del mundo. De acuerdo con esta premisa, es imposible que las personas conozcan todos los elementos, fenómenos y relaciones que componen la realidad, por lo que necesitan de los medios de comunicación para volver más próximos esos contenidos. Al hacerlo, sin embargo, los medios seleccionan, destacan y transmiten parte de ese mundo, estableciendo relaciones con una versión de “segunda mano” de la realidad (McCombs y Valenzuela, 2007).

Las clasificaciones presentadas aquí sintetizan la literatura que se ha dedicado a analizar el modo en que los medios cubren los conflictos laborales o las huelgas de los trabajadores. Si bien los énfasis en los *frames* utilizados ofrecen matices, existe una constante: la caracterización de un otro. Estereotipado en muchos casos, negativamente presentado, en otros, que toma la forma de una amenaza al progreso del país, a la circulación de las personas, al acceso a servicios y productos. Es un actor violento o un encubridor de los violentos. Es un sujeto egoísta que pone sus intereses mezquinos por delante del “bien común” (que muchas veces disfraza solamente las ganancias privadas) y, en definitiva, no se trata de un sujeto de derecho sino de un actor que debe ser “normalizado” a través de la intervención del Estado.

Como se ha venido argumentando, la literatura precedente configura con claridad dos encuadres: la deslegitimación, centrada en presentar la ilegalidad o la irracionalidad de los reclamos de los trabajadores movilizados, y la criminalización/victimización, binomio que enfatiza las acciones (si son violentas, más noticioso será el acontecimiento) y sus consecuencias sobre el resto de la población, el bienestar común y el progreso de la sociedad.

La construcción de estos *frames* responde a la mirada editorial de los medios, pero también está condicionada por las rutinas profesionales, que tienden a estandarizar la manera en la cual las protestas “deben” ser cubiertas. Esto es, enfatizando más las consecuencias directas (daño a los bienes públicos, a la economía o alteración al espacio público y al libre desplazamiento de las personas) que las causas, las que suelen asociarse al beneficio de unos pocos.

En Chile, el estudio de las manifestaciones se ha concentrado en el reciente estallido social (Jiménez-Martínez, Orchard y Herrada, 2025; Proust y Saldaña, 2022; Tagle, 2025) o en las movilizaciones estudiantiles (Cabalin, 2014), por lo que ahondar en la cobertura brindada a los conflictos laborales –donde los actores se caracterizan como violentos, enemigos del progreso, y no como sujetos que reclaman sus derechos haciendo uso de las herramientas legales para hacerlo– permitirá plantear nuevas interrogantes a las decisiones editoriales y abrir nuevas áreas de investigación en torno a la influencia de las rutinas periodísticas en la construcción de los *frames*, tal como plantea el paradigma periodístico de la protesta, y viceversa.

Referencias bibliográficas

- Babbie, E. R. (2013). *The Practice of Social Research (13th ed.)*. Wadsworth Cengage Learning.

- Bateson, G. (1976). *A Theory of Play and Fantasy*. En Bruner, J.S. (Ed.), *Play—Its role in development and evolution* (pp. 119-129). Nueva York: Basic-Books.
- Bekken, J. (2005). *The invisible enemy: Representing labour in a corporate media order*. En Javnost (Vol. 12, N° 1), 71-84.
- Bennett, W. L., y Lawrence, R. G. (1995). *News Icons and the Mainstreaming of Social Change*. En Journal of Communication (Vol. 45, N° 3), 20-39.
- Bruno, R. (2009). *Evidence of bias in the chicago tribune coverage of organized labor: A quantitative study from 1991 to 2001*. En Labor Studies Journal (Vol. 34, N° 3), 385-407.
- Cabalin, C. (2014). *Estudiantes conectados y movilizados: El uso de Facebook en las protestas estudiantiles en Chile*. En Comunicar (Vol. XXII, N° 43), 25-33
- Cabello, P., Torres, R., y Mellado, C. (2018). *Conflicto socioambiental y contienda política: Encuadres de la crisis ambiental de la marea roja en Chiloé (Chile)*. En América Latina Hoy (N° 79), 59-79.
- Canel, M. J., y Sanders, K. (2005). *El poder de los medios en los escándalos políticos: La fuerza simbólica de la noticia ícono*. En Anàlisi: Quaderns de comunicació i cultura (N° 32), 163-178.
- Carretero-Navarro, I., y Espinar-Ruiz, E. (2019). *Labor conflicts in the Spanish press: Strikes as a reflection of the contradiction between capital and labor*. En Disjuntiva. Crítica de les Ciències Socials (N° 1), 39-53.
- Chan, J. M. (1981). *Journalistic paradigms on social protest: The case of the Jubilee School affair in Hong Kong* [M.Phil]. Hong Kong: Chinese University of Hong Kong.
- Chan, J. M., y Lee, C. C. (1984). *The Journalistic Paradigm on Civil Protests: A Case Study of Hong Kong*. En Arno, A. y Dissanayake, W. (Eds.), *The News Media In National And International Conflict* (pp. 183-202). Boulder: Westview Press
- Chomsky, N., y Herman, E. (2000). *Los guardianes de la libertad*. Barcelona: Crítica.
- Coscia, V. (2009). *Laprensa gráfica y sus mecanismos de deslegitimación: Un análisis de dos huelgas antes y después del auge neoliberal en Argentina*. En Diálogos de la Comunicación (N° 78), 1-8.
- Coscia, V. (2013). *El rol de los medios masivos en contextos de crisis ¿Legitimidad o deslegitimación de las protestas laborales?* En F@ro: revista teórica del Departamento de Ciencias de la Comunicación (Vol. 2, N° 18), 86-99.
- Daley, E. A. (1994). *Labor and the Mass Media: A Case Study and Survey of Secondary Literature*. Working Paper Series (WP-011). Columbus: Ohio State University, Center for Labor Research.
- Dardis, F. E. (2006). *Marginalization Devices in U.S. Press Coverage of Iraq War Protest: A Content Analysis*. En Mass Communication and Society (Vol. 9, N° 2) 117-135.
- Dearing, J. W. y Rogers, E. M. (1996). *Agenda-setting. Communication concepts 6*. Thousand Oaks: SAGE.
- Del Valle Rojas, C. F. (2022). *Making Enemies: The Cultural Industry and the New Enemisation Modes*. En Del Valle Rojas, C. F. y Sierra Caballero, F. (Eds.), *Communicology of the South: Critical Perspectives from Latin America* (pp. 117-169). Londres: Palgrave Macmillan.
- Di Cicco, D. T. (2010). *The public nuisance paradigm: Changes in mass media coverage of political protest since the 1960s*. En Journalism and Mass Communication Quarterly (Vol. 87, N° 1), 135-153.
- Doudaki, V. (2015). *Legitimation mechanisms in the bailout discourse*. En Javnost (Vol. 22, N° 1), 1-17.
- Entman, R. M. (1993). *Framing: Toward Clarification of a Fractured Paradigm*. En Journal of Communication (Vol. 43, N° 4), 51-58.
- Entman, R. M. (2003). *Cascading activation: Contesting the White House's frame after 9/11*. En Political Communication (Vol. 20, N° 4), 415-432.

- Gamson, W. A. y Wolfsfeld, G. (1993). *Movements and Media as Interacting Systems*. En *The ANNALS of the American Academy of Political and Social Science* (Vol. 528, N° 1), 114-125.
- Gitlin, T. (1980). *The whole world is watching: Mass media in the making & unmaking of the New Left*. Berkeley: University of California Press.
- Gruber, J. B. (2023). *Troublemakers in the Streets? A Framing Analysis of Newspaper Coverage of Protests in the UK 1992–2017*. En *International Journal of Press/Politics* (Vol. 28, N° 2), 414-433.
- Harlow, S. y Brown, D. K. (2023). *A New Protest Paradigm: Toward a Critical Approach to Protest News Analyses*. En *International Journal of Press/Politics* (Vol. 28, N° 2), 333-343.
- Jiménez-Martínez, C., Orchard, X. y Herrada, N. (2025). *Rethinking the Protest Paradigm: Media Kettling in the Television Coverage of the 2019 Chilean Uprising*. En *International Journal of Communication* (Vol. 19, N° 1), 240-260.
- Lagos, C., Cabalin, C., Checa, L. y Peña y Lillo, M. (2012). *El periodismo y la libertad de prensa frente a una noticia ícono: Primeros resultados cualitativos*. En *Comunicación y Medios* (Vol. 23, N° 25), 28-46.
- Lee, F. L. F. (2014). *Triggering the protest paradigm: Examining factors affecting news coverage of protests*. En *International Journal of Communication* (Vol. 8, N° 1), 2725-2746.
- Lewis, J. y Proffitt, J. M. (2013). *Sports, labor and the media: An examination of media coverage of the 2011 NFL lockout*. En *Labor Studies Journal* (Vol. 38, N° 4), 300-320.
- Lippmann, W. (1964). *La Opinión Pública*. Buenos Aires: Cía. General Fabril.
- Martin, C. R. (2004). *Framed!: Labor and the corporate media*. Ithaca: Cornell University Press.
- Martin, C. R. (2019). *No Longer Newsworthy: How the Mainstream Media Abandoned the Working Class*. Ithaca: Cornell University Press.
- McCombs, M. E. y Valenzuela, S. (2007). *La teoría Agenda-Setting*. En *Cuadernos de Información* (Vol. 20, N° 1), 44-51.
- McLeod, D. M. y Hertog, J. K. (1992). *The Manufacture of 'Public Opinion' by Reporters: Informal Cues for Public Perceptions of Protest Groups*. En *Discourse & Society* (Vol. 3, N° 3), 259-275.
- Morley, D. (1976). *Industrial Conflict and the mass media*. En *The Sociological Review* (Vol. 24, N° 2), 245-268.
- Proust, V. y Saldaña, M. (2022). *Another Violent Protest? New Perspectives to Understand Protest Coverage*. En *Media and Communication* (Vol. 10, N° 4), 18-29.
- Puette, W. J. (1992). *How the Media View Organized Labor*. Ithaca: Cornell University Press.
- Putnam, L. L. y Fuller, R. P. (2014). *Turning points and negotiation: The case of the 2007-2008 writers' strike*. En *Negotiation and Conflict Management Research* (Vol. 7, N° 3), 188-212.
- Reese, S. D. (2001). *Prologue—Framing Public Life: A Bridging Model for Media Research*. En Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E. (eds.) (2001). *Framing Public Life: Perspectives on Media and Our Understanding of the Social World* (pp. 7-31). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Sádaba, T. (2001). *Origen, aplicación y límites de la «teoría del encuadre» (framing) en comunicación*. En *Communication & Society* (Vol. 14, N° 2), 143-175.
- Sádaba, T. (2007). *Framing: El encuadre de las noticias. El binomio terrorismo-medios*. Buenos Aires: La Crujía.
- Salinas, C. y Stange, H. (2009). *Rutinas Periodísticas Discusión y trayectos teóricos sobre el concepto y su estudio en la prensa chilena*. Santiago: ICEI-Cecom-Universidad de Chile.

- Scheufele, D. A. y Iyengar, S. (2014). *The State of Framing Research: A Call for New Directions*. En Kenski, K. y Jamieson, K. H. (eds.), *The Oxford Handbook of Political Communication* (pp. 619-632). Oxford: Oxford University Press.
- Schmidt, D. E. (1993). *Public opinion and media coverage of labor unions*. En *Journal of Labor Research* (Vol. 14, N° 2), 151-164.
- Shahin, S. et.al. (2016). *Protesting the Paradigm: A Comparative Study of News Coverage of Protests in Brazil, China, and India*. En *International Journal of Press/Politics* (Vol. 21, N° 2), 143-164.
- Shoemaker, P. J. (1984). *Media Treatment of Deviant Political Groups*. En *Journalism Quarterly* (Vol. 61, N° 1), 66-82.
- Shoemaker, P. J. y Reese, S. D. (1996). *Mediating the message: Theories of influences on mass media content*. White Plains: Longman.
- Tagle, F. (2025). *Why Radio is More Reliable Than Television During Social Protests: An Explanation Through Framing Theory*. En *Journal of Radio & Audio Media* (Vol. 32, N° 1), 1-15.
- Tankard, J. W. (2001). *The empirical approach to the study of media framing*. En Reese, S. D., Gandy, O. H. y Grant, A. E. (eds.), *Framing public life: Perspectives on media and our understanding of the social world* (pp. 95-105). Mahwah: Lawrence Erlbaum Associates.
- Tracy, J. F. (2006). *"Labor's Monkey Wrench": Newsweekly Coverage of the 1962-63 New York Newspaper Strike*. En *Canadian Journal of Communication* (Vol. 31, N° 3), 541-560.
- Tuchman, G. (1983). *La producción de la noticia: Estudio sobre la construcción de la realidad*. Barcelona: Gustavo Gili.
- Tuchman, G. (1999). *La Objetividad como ritual estratégico: Un Análisis de las nociones de objetividad de los periodistas*. En *Cuadernos de Información y Comunicación* (Vol. 4, N° 1), 199-217.
- Van Gorp, B. (2007). *The constructionist approach to framing: Bringing culture back in*. En *Journal of Communication* (Vol. 57, N° 1), 60-78.
- Weaver, D. H. (2007). *Thoughts on agenda setting, framing, and priming*. En *Journal of Communication* (Vol. 57, N° 1), 142-147.
- Yin, R. K. (2016). *Qualitative research from start to finish* (2.a ed.). The Guilford Press.
- Zaffaroni, E. R. y Pitrola, N. (2008). *La protesta social es un derecho que no puede ser criminalizado*. En Zaffaroni, E. R. y Pitrola, N. (eds.), *La criminalización de la protesta social* (pp. 17-39). Buenos Aires: Ediciones Rumbos.